

- Regularícese Cometido Funcional a Psicólogo y Secretaria del Programa HPV Departamento de Educación de Lota.

LOTA, 26 ABR. 2018

DECRETO D.E.M. N° 1337.-1(c)

Vistos:

Regularices cometido funcional al Psicólogo del Programa HPV del Departamento de Educación de Lota Don: **DIEGO JIMENEZ MUNDACA** y Secretaria del Programa HPV del Departamento de Educación de Lota Doña: **YELENA MELLADO RUIZ**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORÍCESE al Psicólogo del Programa HPV del Departamento de Educación de Lota Don: **DIEGO JIMENEZ MUNDACA, RUN:** y a la Secretaria del programa HPV del Departamento de Educación de Lota Doña: **YELENA MELLADO RUIZ, RUN 10.783.635-7** cometido funcional, para el retiro de materiales de Salud Escolar, el día 10 de abril de 2018, en las oficinas de Junaeb, ubicada en la comuna de Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

RCHM/JMAB/JRAZ/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo